III. Cortés, enemistado con Velázquez, el gobernador de Cuba, partió por su cuenta y riesgo á conquistar tierras y rescatar oro. Llegó á las playas de Veracruz, desembarcó y lleno de codicia y astucia se propuso adueñarse del imperio de Moctezuma, que suponía maravillosamente rico y poderoso. Logró hacerse aliado de los enemigos de los Mexicanos, sobre todo de los bravos Tlaxcaltecas y penetró en México, en donde obligó al emperador azteca á reconocerse vasallo del rey de España y á constituirse prisionero de Cortés. Esto disgustó profundamente á los belicosos mexicanos y como Alvarado, el segundo de Cortés, hizo una espantosa matanza de nobles indefensos, mientras Cortés batía cerca de Veracruz á una expedición española que con objeto de despojarlo traía de Cuba un tal Narváez, los súbditos de Moctezuma se sublevaron y tras muchos días de espantosos combates lograron expulsar á los españoles aniquilándoles en la retirada de la **Noche triste**. Mas Cortés volvió al año siguiente mejor armado para la lucha, y á pesar de la defensa heroica de los Mexicas y del joven Cuauhtemoc, su emperador, se apoderó de Tenochtitlan, con lo que concluyó el imperio azteca.

CUESTIONARIO. — ¿En qué estado se hallaba España al concluir el siglo XV? — ¿Quién fué Colón? — ¿Quién mandó expediciones á las costas del Golfo? — ¿Qué personaje mandó la tercera? — ¿Qué hizo Cortés antes de llegar á Tenochtitlan? — ¿Qué hizo con Moctezuma? — ¿Cuál fué el éxito de la expedición de Narváez? — ¿Qué se llama la Noche triste? — ¿Cómo defendió Cuauhtemoc su capital y su imperio?

2ª DIVISIÓN.

EL GOBIERNO DE CORTÉS Y LAS AUDIENCIAS.

CAPÍTULO ÚNICO.

Sumario. — 1. Los conquistadores y los oficiales reales. — 2. Las audiencias. — 3. Prosecución de la conquista; misioneros.

1. Un hacinamiento espantoso de escombros y cadáveres, entre charcos de agua fétida y de sangre,

por entre los que vagaban algunos grupos de mujeres y niños hambrientos, eso era Tenochtitlan en Agosto de 1521. Cortés en Coyoacan regalaba á sus soldados con fiestas y banquetes y se decidía á lim-

Lámina 16ª. — **Hernando Cortés.** — El conquistador está representado con su armadura entera que se conserva en la armería real de Madrid.

piar y reedificar la ciudad para que fuese capital de la Nueva España. Sus oficiales y soldados no se contentaban con festejos; querían oro, exigían oro. (lám. 16ª.)

Fr. Bartolomé Las Casas. — Tenía cerca de treinta años y era ya licenciado el sevillano Las Casas, cuando vino á la isla de Santo Domingo, y al cabo de ocho años se ordenó de presbítero, cantando en presencia de

En la ciudad, habían encontrado muy poco, ¿dónde estaban los tesoros prodigiosos de los reyes? Sin duda que el Guatemuz (así llamaban á Cuauhtemoc los españoles) los había ocultado y como no se le podían arrancar de grado, era preciso que por la fuerza, es decir, en el tormento, revelase el escondite. Con este motivo aquella soldadesca estaba casi sublevada; Cortés, quizás á pesar suyo, cedió y el rey y otro magnate fueron atormentados, aplicándoles fuego lento á los pies untados de aceite. Su compañero se quejaba, él estaba mudo, á pesar del espantoso dolor; ¿estoy en algún baño ó lecho? decía á su compañero el heroico mancebo. Nada lograron los verdugos.

Pero si el oro era insuficiente, había una riqueza mayor: los indios. Cortés, á pesar de que los monarcas españoles y, sobre todo, la gran Isabel de Castilla, habían prohibido que se les redujese á la esclavitud, comenzó á repartir indios y tierras entre sus compañeros y los que ya comenzaban á venir de España. ¿Estos **repartimientos** eran de la absoluta propiedad de los agraciados, es decir, podían dejarlos á sus herederos? Eso querían los conquistadores, mas los reyes no querían, de donde se originaron gravísimos conflictos. Los indios eran tratados como esclavos; se les hacía servir sin salario en las minas, en donde el duro trabajo los diezmaba, en la reedificación de la ciudad, en la construcción de las iglesias y conventos que aparecían por todas partes; sus amos los marcaban con hierros candentes en el rostro; su situación era espantosa.

Cortés, que ya era gobernador de Nueva-España, nombrado por el rey de España Carlos V, nieto de Fernando é Isabel, dejó á sus empleados y agentes gobernar mientras él iba por tierra á Honduras á castigar al rebelde Olid. Mucho tiempo pasó sin que se supiese de él, y sus cinco comisionados en México riñeron entre sí y se persiguieron á muerte; los que triunfaron ejercieron una tiranía espantosa, propagaron la noticia de la muerte de Cortés y se apoderaron de sus bienes, ahorcando al que los guardaba; hasta que fueron vencidos y encerrados en jaulas. Al saber esto en España, se ordenó que cesara el gobierno militar y, mientras Cortés volvía á Europa, se encargó del gobierno un tribunal ó **Audiencia**; fué la primera.

D. Diego Colón (hijo del gran almirante de quien el padre de Las Casas había sido muy amigo) la primera **misa nueva** que se celebró en América. Poco después pasó á Cuba en donde el gobernador Velázquez le dió su **repartimiento** ó **encomienda** de indios. Era el sistema seguido desde Colón en América; mas como estos indios **encomendados** al cuidado de los conquistadores eran en realidad siervos ó esclavos, los frailes dominicos pusieron el grito en el cielo para impedir tamaño abuso. Fué inútil; el espantoso trato dado á los indígenas por sus dueños acabó con ellos en pocos años, y las Antillas quedaron despobladas, por lo que se empezaron á introducir esclavos negros en ellas. ¿Iba á suceder lo mismo en el resto de América? Las Casas dejó su repartimiento y se volvió fraile dominico, persuadido de que era su deber de cristiano combatir tanta iniquidad; así empezó la vida que le ha valido el sobrenombre de « Apóstol de las Indias. » Fué un apóstol; en el curso de sus viajes en las Islas, en España, en México, en Chiapas, de donde fué nombrado obispo, durante **cincuenta años** este hombre santo no cesó de predicar la misma doctrina, lo mismo ante los reyes, que ante los papas, ante los obispos y sobre todo frente á frente de los **encomenderos**, en medio de sus enemigos, lejos de todo auxilio de la autoridad. ¿Y cuál era esa doctrina? Hela aquí muy en su **esencia**: no ha habido derecho de conquistar á los indios; no tenían los españoles más derecho que el de convertirlos; los repartimientos y encomiendas, por reducir á una verdadera esclavitud á los indios, son violaciones de las leyes divinas y humanas; los reyes deben suprimirlas.

2. Los jueces que la componían, presididos por un abogado y conquistador al mismo tiempo, que había sido implacable con los indios, el feroz Nuño de Guzmán, ejercieron un inicuo **despotismo** (llámase así el gobierno que no reconoce ley). Cortés volvía por entonces de España con el título de **Marqués del Valle de Oaxaca** y con los títulos de propiedad de muchos millares de indios. Poco después vino la segunda audiencia, compuesta de excelentes jueces que protegieron á los indios, levantaron ciudades nuevas, como la de Puebla, y ordenaron la introducción en Nueva España de plantas y animales útiles que se propagaron con gran rapidez.

3. La conquista había seguido entretanto; Cortés había logrado sojuzgar todo el imperio azteca, había recibido la sumisión del rey michoacano, había enviado puñados de heroicos aventureros á tomar posesión del mar del Sur ó Pacífico, y había hecho su desastrosa expedición á las Hibueras ú Honduras recorriendo las costas de los que hoy son estados de Veracruz y Tabasco, penetrando en Chiapas por el valle del Uzumacinta y llegando al mar Caribe en

---

¿Qué logró Las Casas? Logró que se expidieran leyes suprimiendo las encomiendas; se dice que exageraba mucho cuando pintaba los horrores cometidos en América contra los indios; pero el caso es que casi todos los que escribieron entonces sobre esto, hasta los enemigos del obispo, han dicho lo mismo y más. Es verdad que pidió que en lugar de indios se emplearan negros; mas en primer lugar los negros ya eran esclavos, y en segundo Las Casas lloró y se arrepintió de esta falta. No se suprimieron las encomiendas, porque no se obedecieron las leyes, ni era posible que se obedecieran; pero sí se atenuó mucho la situación de los indios y así se salvó la raza. Esto se debe en primer lugar á Las Casas. ¿Por qué este cristiano sin mancha no tiene altares en las iglesias de América? No importa; tiene un altar en el corazón de cada americano.

las costas de Guatemala; la conquista de las comarcas en que habitaban los bravios oajaqueños se llevaba trabajosamente adelante por la misma época; la de la región que baña el Pánuco estaba hecha ya y se iniciaba por Montejo la de Yucatan, que el carácter indómito de los habitantes hizo tan difícil y que en parte está por hacer todavía.

El presidente de la primera audiencia, Nuño de Guzmán, remató la conquista de Michoacan con la muerte cruel del monarca tarasco, y lanzándose al occidente, sometió á las tribus semi-bárbaras que habitaban aquella parte del país, fundó á Guadalajara y extendió su conquista hasta Sinaloa. Cortés á su vuelta de España, en donde se había casado con una dama de la alta nobleza, á la que dió una dote que causó envidia á la emperatriz, mandó varias expediciones para tomar posesión de la costa del Pacífico y él mismo tomó parte en una de ellas, dejando su nombre al Golfo que separa los estados de Sonora y Sinaloa de Baja California. — Así se iba consumando la conquista armada. Pero hubo otra conquista más importante quizás, porque no se hizo por la fuerza, fué la conquista de la sociedad, la de las almas, la cristianización de los indios. Los frailes de san Francisco, que era una sociedad de sacerdotes consagrados á predicar la religión cristiana y á vivir de limosna, vinieron en diversos grupos á nuestro país, poco después de la conquista, se repartieron por las tierras conquistadas, bautizando indios, libertándolos de las garras de los españoles y casi considerándolos como cosa suya, primero para que no abusasen de ellos los conquistadores y después para que les construyesen, sin retribución, iglesias y conventos.

También los dominicos tomaron con ese valor santo la defensa de los indios. Pedro de Gante, Motolinia, Valencia, etc., son nombres de apóstoles que se deben pronunciar con respeto; por ellos las leyes que die-

ron los reyes de España fueron favorables á los indios; ellos salvaron de la muerte á la raza conquistada y aunque cometieron algunos actos de repugnante fanatismo, como destruir documentos de nuestra historia antigua y hacer matar á algunos indios, en las horribles epidemias y en los males de toda clase que llovieron sobre los indios, se portaron como santos.

Resumen del capítulo.

I. Cortés empezó por ejercer el gobierno de la tierra conquistada, que repartió entre el rey, él mismo y sus compañeros, que se creían con derecho á ser dueños de indios y á quienes trataron duramente. Cortés recibió de la Corte la confirmación de sus títulos, pero emprendió un viaje larguísimo é inútil á Honduras y entretanto sus agentes en México, riñeron entre sí y lo despojaron.

Para remediar estos males, la corte mandó agentes ú oficiales que nada remediaron.

II. Vinieron luego jueces que formaban un tribunal ó audiencia, que compuesta de hombres malos, empeoró las cosas. La segunda audiencia reparó tantos perjuicios, á fuerza de rectitud y bondad. Cortés fué hecho marqués y obtuvo muchas tierras, pero no volvió á tener mando.

III. La conquista se iba extendiendo entretanto, por el centro, el sur, el occidente y el oriente de lo que hoy es la República.

Los misioneros conquistaron al Cristianismo á los indios y los salvaron de la destrucción.

CUESTIONARIO. — ¿Qué hizo Cortés después de la toma de México? — ¿Cómo gobernaron las Audiencias? — ¿Por dónde se extendieron las conquistas después de la capital del imperio? — ¿Qué hicieron les misioneros?

PERÍODO COLONIAL.

1535 — 1810.

DIVISIONES: 1ª. EL VIRREINATO EN LOS SIGLOS XVI° Y XVII°.
2ª. EL VIRREINATO BAJO LOS BORBONES.

1ª DIVISIÓN.

EL VIRREINATO EN LOS SIGLOS XVI° Y XVII°.

Sumario. — 1. Qué clase de gobierno fué el virreinato. — 2. Qué clase de gobernantes fueron los virreyes. — 3. Quiénes eran los verdaderos gobernantes de la sociedad colonial.

1. En España había una reunión de hombres doctos, muchos de los cuales habían ejercido altos cargos en América, que aconsejaban al rey todo lo que debía hacerse **en las Indias** como ellos decían, y esta reunión que, por regla general, fué favorable á los indios, se llamaba **Consejo de Indias** y era quien verdaderamente gobernaba. El Consejo dispuso, para que no tuvieran malos resultados los pleitos constantes entre los conquistadores ó encomenderos, los frailes y los indios, que se pusiera la autoridad en manos de una sola persona que representase al rey: el virrey.

D. Luis de Velasco. — Este hombre honrado fué el tipo de los buenos virreyes durante los dos primeros siglos del período colonial. Digno sucesor del Sr Mendoza, necesitaba mucha energía para cumplir con el encargo que el gobierno español le había confiado: libertar á los indios injustamente retenidos en esclavitud por los encomenderos. Comenzó por exhortar al trabajo y al cumplimiento del deber no sólo á los oidores y empleados, sino á los maestros de escuelas, y, sobre todo, dió el ejemplo, que es el mejor modo de predicar. En 1551 ordenó que todos los encomenderos que tuviesen indios en esclavitud los pusiesen en libertad, y á pesar de la resistencia de los españoles hizo cumplir la orden rigorosa-